

# Registro de cuentas

## Fecha de entrega al Consejo Superior de Deportes de las últimas cuentas anuales

En cumplimiento de los requisitos de información periódica establecidos en el RD 1251/1999 de 16 de julio y en el RD 1412/2001 de 14 de diciembre:

Una vez formuladas las CCAA consolidadas por la Junta Directiva del Club el 20 de septiembre de 2023, se envió al CSD el día 05/10/2023 las cuentas anuales del ejercicio 2022/23 cerradas al 30 de junio 2023 incluyendo: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Una vez formulados por la Junta Directiva del Club el 26 de marzo de 2024, se entregaron al CSD el 2 de abril de 2024 los estados financieros intermedios consolidados al 31 de diciembre 2023, incluyendo: Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de Auditoría.

## Fecha de envío a la Liga de Fútbol Profesional de las cuentas anuales y más información socioeconómica obligatoria

En cumplimiento de la normativa de Control Económico y de los requisitos de inscripción en la competición de la LNFP:

Una vez formuladas por la Junta Directiva del Club el 20 de septiembre de 2023, se entregaron a la LNFP el 28 de septiembre de 2023 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022/23 cerradas al 30 de junio 2023 incluyendo: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Una vez formulados por la Junta Directiva del Club el 26 de marzo de 2024, se entregaron a la LNFP el 27 de marzo de 2024 los estados financieros intermedios al 31 de diciembre 2023, incluyendo: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de Auditoría.